

Bird & Bird TOOL - Digital TS Register



Introducción

Como bien sabemos Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales. Ha producido un impacto legislativo sobre nuestra realidad empresarial, ya que la normativa ha servido para acelerar la penetración de una nueva forma de gestionar la información sensible dentro de las compañías y el conocimiento estratégico de las organizaciones, un cambio que, sin duda, desde Bird & Bird no hemos sido ajenos.

Fieles a nuestro compromiso con nuestros clientes, desde BIRD&BIRD os presentamos una herramienta, **ágil, dinámica, sencilla y eficaz** para proteger los secretos empresariales a través de soportes tangibles.

¿Qué necesidad cubre para las compañías?

A diferencia de los derechos de propiedad industrial, la adquisición del derecho sobre un secreto empresarial no se produce mediante el registro válidamente efectuado ante un registro público. La protección de los secretos comerciales e industriales se dispense con arreglo al régimen jurídico establecido en la Ley 1/2019, de 20 de febrero, de Secretos Empresariales, que requiere del titular una conducta activa encaminada a definir el objeto a proteger, su alcance y que la información o conocimiento en cuestión es secreta (no generalmente conocido por las personas pertenecientes a los círculos en que normalmente se utilice el tipo de información o conocimiento en cuestión, ni fácilmente accesible a ellas), tiene un valor empresarial real o potencial y ha sido objeto de medidas razonable por parte de su titular para mantenerlo en secreto.

Sin embargo, la Ley no da pautas sobre cómo proteger la información. A través del “Registro Digital de Secretos Empresariales”, facilitamos a nuestros clientes una herramienta digital ágil y sencilla para poder acreditar en cualquier momento la existencia y el contenido de cualquier información o conocimiento tecnológico, científico, industrial, comercial, organizativo o financiero protegible como secreto empresarial y el cumplimiento de los requisitos de protección, manteniendo en todo momento la confidencialidad de la información por no tratarse de un registro público, sino custodiado por Bird & Bird para sus clientes.

¿Que protege nuestro servicio TS Digital Register?

1. El registro de informaciones, datos y conjuntos de datos haciendo uso de la función hash de la criptografía.
2. El asesoramiento en el cumplimiento de los requisitos de protección como secretos empresariales.
3. La custodia de los ficheros resultantes de la aplicación de esta tecnología para su entrega al cliente en caso de que necesite acreditar su existencia, contenido y fecha de generación.

¿Cuál es nuestra metodología?



¿Cuál es el objetivo final?

La preconstitución de prueba en formato digital sobre el objeto y la fecha de creación de activos intangibles susceptibles de ser protegidos mediante el sistema de secretos empresariales.

Marco de 2021.

Nuestro equipo

Mariano Santos

Partner

Tel: +34917906017
mariano.santos@twobirds.com



Soy uno de los principales expertos en IP Prosecution and Strategy en Europa y en los países latinoamericanos.

Mi carrera comenzó como Abogado de Propiedad Intelectual en una de las principales IP boutique españolas de Propiedad Intelectual enfocada en los mercados de España y América Latina, donde creé y desarrollé el Departamento de Consultoría de Propiedad Industrial e Intelectual.

Durante mis veinte años de experiencia profesional he asesorado y desarrollado múltiples proyectos de consultoría en materia de propiedad intelectual en empresas nacionales e internacionales, adquiriendo una amplia experiencia en todos los aspectos relacionados con la estrategia, administración, gestión y defensa de portafolios de IP.

Mi principal área de trabajo es 'IP Prosecution' y en particular, solicitudes, mantenimiento, gestión y defensa de marcas, patentes y diseños formulación de oposiciones, recursos, investigaciones, asesoramiento en estrategias y negociaciones en procedimientos nacionales, comunitarios e internacionales.

Mi actividad profesional se ha completado con práctica docente en Entidades Públicas y Privadas como ISDE (Escuela de Derecho). Actualmente soy uno de los miembros de la Junta Directiva de LES España y Portugal.

En la actualidad estoy reconocido en los principales directorios internacionales para la práctica de IP Prosecution como Legal500 y World Trademark Review. (wtr 100)

José Miguel Lissén

Partner

Tel: +34917906009
jose.miguel.lissen@twobirds.com



Soy socio en la oficina de Madrid especializado en Propiedad Industrial, Intelectual y Secretos Empresariales.

Asesoro a entidades y empresas en la protección y comercialización de activos intangibles; en la negociación y redacción de acuerdos de licencia y cesión de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños, derechos de propiedad intelectual y secretos empresariales.

Cuento con 22 años de experiencia en litigios en materia de propiedad industrial e intelectual y secretos empresariales, en procedimientos judiciales en los que se ejerciten acciones en materia de infracción y validez de patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales, derechos de autor, infracción de secretos empresariales y sobre competencia desleal.

Asesoro a empresas y entidades que operan en todos los ámbitos de la tecnología, con especial énfasis en los ámbitos de las ciencias de la vida, las nuevas tecnologías y las comunicaciones. Tengo una amplia experiencia en la redacción y negociación de licencias en términos FRAND sobre patentes esenciales para estándares técnicos y en su defensa jurídica.

Antes de incorporarme a Bird & Bird en 2020, fui socio de dos Firmas españolas.

Soy miembro del Board de LES International, de la Junta Directiva de LES España y Portugal y de EPLAW.

Follow us



@twobirds



www.linkedin.com/company/318488

twobirds.com

Abu Dabi & Amsterdam & Bratislava & Bruselas & Budapest & Copenhague & Dubái & Dusseldorf & Estocolmo & Frankfurt & La Haya & Hamburgo & Helsinki & Hong Kong & Londres & Luxemburgo & Lyon & Madrid & Milán & Múnich & París & Pekín & Praga & Roma & San Francisco & Shanghái & Singapur & Sídney & Varsovia & Oficina Satélite: Casablanca

La información técnica, jurídica o profesional contenida en este documento es solo orientativa y no constituye asesoramiento legal o profesional. Consulte siempre a un abogado debidamente cualificado sobre cualquier problema o asunto legal específico. Bird & Bird no asume ninguna obligación con respecto a la información contenida en este documento y se exime de toda responsabilidad en lo que a dicha información se refiere.

Este documento es confidencial. Salvo que se indique lo contrario, Bird & Bird es el titular de los derechos de autor del presente documento y su contenido. Queda prohibida la publicación, distribución, extracción, reutilización o reproducción total o parcial de este documento bajo cualquier tipo de formato.

Bird & Bird es un bufete internacional, constituido por Bird & Bird LLP, sus afiliados y empresas asociadas.

Bird & Bird es una Sociedad de Responsabilidad Limitada, registrada en Inglaterra y Gales, con N° OC340318, autorizada y regulada por la SRA. Su sede y oficinas principales, se encuentran registradas en: 12 New Fetter Lane, Londres EC4A 1JP. En dicha dirección, podrá consultarse un listado de miembros de Bird & Bird LLP, así como de no miembros y socios designados, pudiendo comprobarse sus respectivas cualificaciones profesionales.